



**ACTA SEGUNDA ASAMBLEA PARROQUIAL PARA EL PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO DEL AÑO 2020**

En cumplimiento con el artículo 100 de la Constitución de la República, el art. 238 y 241 del COOTAD, Artículo 67 al 71 de la Ley Orgánica de Participación ciudadana, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo, convoca con fecha 23 de Octubre del presente año a los dirigentes de los barrios y comunidades, organizaciones sociales a participar en la aprobación del anteproyecto del Presupuesto correspondiente al año 2020 a desarrollarse el día viernes 25 de octubre del 2019 a las 16:00 p.m. en el segundo piso del GAD Parroquial Belisario Quevedo.

Siendo las 16:30 del día viernes 25 de octubre del 2019, el Sr. Jaime Espinosa, presidente del GAD Parroquial pone en conocimiento como está elaborado el orden del día para la presente sesión, el mismo que da a conocer y se encuentran de acuerdo y lo aprueban de la siguiente manera:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la Sesión a cargo del Presidente del GAD de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo, Sr. Jaime Espinosa
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto para el año 2020 del GAD PR BQ
- 5.- Resoluciones
- 6.- Clausura

DESARROLLO:

1er punto.- Constatación del quórum

El presidente del GAD Parroquial solicita a la Srta. Secretaria – Tesorera la constatación de los asistentes, contando con la asistencia de los señores representantes y miembros de los barrios, comunidades, organizaciones y miembros del concejo de planificación :

- 1 Barrio Centro
- 2 Barrio Colaguango Centro
- 3 Comunidad Chaupi Contadero
- 4 Barrio Chavez Pamba
- 5 Barrio Forastero
- 6 Barrio Galpón Loma
- 7 Barrio La Cangahua
- 8 Barrio La Merced
- 9 Barrio Miravalle
- 10 Barrio San Francisco



- 11 Barrio San Miguel
- 12 Barrio San Luis
- 13 Comuna Pishicapamba
- 14 Barrio Illuchi
- 15 Sector El Empedrado
- 16 Junta de Agua de riego
- 17 Miembros del Concejo de Planificación: Sra. Cecilia Lema, Sra. Mirian Jaya, Sr. Vinicio Granja

Al tener quorum se prosigue

2do punto.- Instalación de la Sesión a cargo del Presidente del GAD de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo, Sr. Jaime Espinosa

Luego del saludo cordial y respetuoso el Presidente del GAD de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo indica que en cumplimiento al Art. 241 del COOTAD nos encontramos ante ustedes y el Concejo de Planificación, para presentar el anteproyecto del presupuesto para el año 2020, con los recursos reducidos para trabajar coordinadamente con ustedes, las necesidades son muchas y se ha plasmado las necesidades de los barrios y comunidades que se han priorizado en la primera asamblea que se realizó en agosto, agradecer a todos por participar, seguidamente da por instalada la asamblea.

3er punto.- Lectura y aprobación del acta anterior

Se da lectura del acta de fecha 13 de agosto del 2019 y se la aprueba por Unanimidad por los presentes, con la siguiente observación:

El representante del Barrio La Merced dice se solicitó que se priorice el turismo, la sugerencia fue que hay estudios de que se iba hacer un anillo vial desde Loca hasta Palopo, de ahí venia Chaupi Contadero y Potrerillos, es muy importante tener esa vía de primer orden para el turismo, solicite la gestión por parte de ustedes en el Concejo Provincial y activar ese sueño, se había solicitado que se asfalte la vía desde el Centro hasta el Barrio La Merced, esa gestión se lo consiguió a través de la gestión de la comunidad del Barrio La Merced con la administración anterior, eso hay que descartarlo porque ya está hecho, eso no lo dije. El pedido del barrio es que se construya servicios higiénicos.

El representante del Barrio La Cangahua, el Sr. Vinicio Granja indica que se había pedido aceras y bordillos y asfaltado de la vía Teodoro Maldonado, pero ahí dice mantenimiento

La Sra. Anja Schmid Rubio expresa que también la Sra. Robayo en la última asamblea hizo un oficio para cámaras de seguridad para la Unidad Educativa Belisario Quevedo que tampoco consta en el acta para que se tome en cuenta.

4to punto.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto para el año 2020 del GAD PR BQ

El Sr. Jaime Espinosa manifiesta el presupuesto está distribuido de acuerdo las

**Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo**

RUC: 0560017270001



competencias que tiene el GAD Parroquial, en base a lo que indica el art. 65 del COOTAD, las mismas que solicito Srta. Secretaria de lectura.

Hay barrios que están tomados en cuenta por parte del GAD Municipal y Concejo Provincial de acuerdo a las competencias que ellos tienen, donde haremos la gestión y si se puede convenios.

A continuación se tiene la intervención del representante de la Comunidad Chaupi Contadero, el Sr. Rodolfo Pumashunta y dice por asuntos de mi comunidad no pude asistir, mandamos un oficio para que nos tomen en cuenta con el pedido del cerramiento realizado por mi comunidad.

La Sra. Nancy Herrera, en representación del Barrio Centro, solicita se tome en cuenta al barrio el pedido es que se aperture el antiguo camino donde habido un puente, porque Belisario Quevedo en un futuro va a ser una ciudad, por otro lado se solicita se potencie el turismo para impulsar el desarrollo se cree una feria, se haga un lugar para comidas para que se adjunte este pedido.

El representante de Chaupi San Lorenzo, el Sr. Juan Alpusig, solicita el reempedrado y cuneta en hormigón a San Lorenzo, si ya no es posible en este presupuesto para el próximo año.

Luego de las intervenciones se resuelve contemplar el pedido de la comunidad Chaupi Contadero y Barrio Centro, a continuación la Srta. Secretaria-Tesorera del GAD, expone como está distribuido el anteproyecto de presupuesto para el año 2020, en base a las necesidades priorizadas y Plan de Desarrollo vigente, como se indica:

INGRESOS	
GASTO CORRIENTE (30%)	73863.26
GASTO INVERSION (70%)	147726.53
10% GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	24621.09
PRESUPUESTO AÑO 2020	246210.88

Con un presupuesto de \$ 172347.62 para gasto de inversión, también se tiene por conceptos de ingresos propios de los recursos que se percibe del Cementerio por un valor de \$ 4628.6, el mismo que es invertido en gastos relacionados con el mantenimiento del cementerio San Bartolomé.

Los rubros de inversión incluido el rubro de ingresos propios del presupuesto por un monto de \$ 176,976.22 se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

**Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo**

RUC: 0560017270001



7	GASTOS DE INVERSIÓN	ASIGNADO	TOTAL
PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			
7.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)		2,000.00
7.3.04.04	Maquinarias y equipos GAD	2,000.00	
7.3.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)		3,000.00
7.3.04.05	Servicio para Mantenimiento y Reparación Vehículo GAD	3,000.00	
7.3.08.13	Repuestos y Accesorios		4000.00
7.3.08.13	Repuestos y accesorios bienes GAD	4000.00	
PROYECTO: TURISTICO			
7.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada		5000.00
7.3.06.01	Proyecto turístico barrio Potrerillos	5000.00	
PROYECTO: MANTENIMIENTO VIAL			
7.5.01.04	Urbanización y Embellecimiento		20000.00
7.5.01.04	Aceras y bordillos Barrio Galpon Loma	20000.00	
7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas		6000.00
7.3.08.11	Materiales de construcción para mantenimiento vial	6000.00	
PROYECTO: IMPLEMENTACION DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS AGROECOLOGICAS			
7.3.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza		30000.00
7.3.08.14	Proyectos productivos (insumos, materiales y plantas)	30000.00	
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		1500.00
8.4.01.07	Infocus para capacitaciones proyectos productivos	1500.00	
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS			
7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato		7,000.00
7.1.05.10	Mano de Obra/Servicios diversos y albañiles	7,000.00	
7.3.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)		2,000.00
7.3.04.02	Varias obras de mantenimientos	2,000.00	
7.3.06.05	Estudio y Diseño de Proyectos		5,226.53
7.3.06.05	Estudios varias obras en la parroquia	5,226.53	
7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas		1,000.00
7.3.08.11	Materiales de construcción varias obras	1,000.00	
7.5.05.01	Obras de Infraestructura		39,000.00
7.5.05.01	Mejoramiento de la Casa Comunal y de capacitaciones del Barrio La Compañía	10,000.00	
7.5.05.01	Mejoramiento del mini coliseo del Barrio Manzanapamba	7,000.00	
7.5.05.01	Mejoramiento de la casa comunal de la Comunidad Santa Rosa	7,000.00	
7.5.05.01	Mantenimiento del Centro Parroquial del Barrio Centro para fomentar turismo	15,000.00	
7.5.01.04	Urbanización y Embellecimiento		4,628.60
7.5.05.01	Adecuación y mantenimiento del Cementerio San Bartolome	4,628.60	
7.5.01.07	Construcciones y Edificaciones		15,000.00
7.5.01.07	Construcción de vicerías Barrio Tunducama	8,000.00	
7.5.01.07	Construcción vicerías espacio público barrio Illuchi	7,000.00	
7.5.01.99	Otras Obras de Infraestructura		7,000.00
7.5.01.99	Enlucido cerramiento de la comuna Chaui Contadero	7,000.00	
PROYECTO: GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA			
7.3.06.05	Estudio y Diseño de Proyectos (Proyectos prioritarios)	18621.09	
7.1.05.07	Honorarios (Escuela Recreativa de Futbol)	6000.00	
TOTAL INVERSIÓN		176,976.22	176,976.22



Se indica que lo que no es nuestra competencia se realizará la gestión en los entes competentes:

GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA

Barrio San Antonio y San Miguel; basureros

Barrio Forastero; terminación del alcantarillado

Barrio Guanailin; alcantarillado, aceras y bordillos

Barrio Guanailin Batallas; alcantarillado

Barrio La Dolorosa; alcantarillado y agua potable

Barrio Pishicapamba; agua potable

GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI

Barrio La Cangahua, mantenimiento vial

OTRAS INSTITUCIONES

Barrio Miravalle, La Cangahua, illuchi; gestiones para alumbrado en ELEPCO

Gestiones para seguridad; en la Gobernación, Policía y Tenencia Política

El Sr. Jaime Espinosa manifiesta se ha recopilado lo que solicitaron en la anterior asamblea, lo que yo puedo hacer es gestión, se les leyó la ley, que es lo que me permite hacer a mi como GAD Parroquial, no puedo hacer un asfalto cuando haya convenio se hará la gestión, estoy transmitiendo el pedido de ustedes y eso está en el presupuesto.


Toma la palabra el Sr. Ortega, presidente del Barrio Illuchi, y dice agradecer por contemplar un presupuesto para el barrio.

5to punto.- Resoluciones

Luego del análisis pertinente, de conformidad con los Art. 76 numeral 7 literal I) Artículo 67 al 71 de la Ley Orgánica de Participación y Art. 238, 241 del COOTAD, los representantes de los barrios y comunidades de la parroquia, si como las organizaciones presentes: **RESUELVEN POR UNANIMIDAD:**

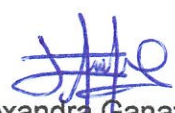
Aprobar el anteproyecto de presupuesto con las necesidades priorizadas para el año 2020.

6to punto.- Clausura: Siendo las 18H15 p.m. y sin otro punto que tratar el presidente declara clausurada la sesión.


Sr. Jaime Espinosa
**PRESIDENTE DEL GAD
DE LA PARROQUIA RURAL DE
BELISARIO QUEVEDO**



Lo certifico:


Ing. Alexandra Ganazhapa
**SECRETARIA – TESORERA DEL GAD
DE LA PARROQUIA RURAL DE
BELISARIO QUEVEDO**

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo

RUC: 0560017270001



Firmas de participantes en la Asamblea de Participación Ciudadana del 25 de Octubre del 2019, para elaboración del Presupuesto Participativo, indicando estar de acuerdo con el anteproyecto de presupuesto para el año 2020

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	COMUNA/BARRIO/ORGANIZACIÓN	FIRMA
segundo guano abto. b. n. b.	050153346-7	Chacra Pombo	
Ofelia Guandulino	050146824-3	Salvador Loma	
Daniela Lema	050384811-1	La Merced	
Manuelo Guano	050202548-9	La Merced	
Nancy Herrera	050203895-3	Barrio Centro	
Patricia Polopaxi	050297776-5	Barrio Centro	
Fabian Pallegari		Barrio Centro	
Pamara Polopaxi	050182236-0	Barrio Forastero	
Meri Del Toro	050105469-6	San Miguel	
Enriqueta Caizaguano	050175572-2	San Miguel	
Marisa Andrea Lema	050117785-11	Champi	
María Guano Chiquiza	050132186-3	Barrio Chisaballe	
Maria Pula Guano	050156531-1	Chacra Pombo	

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo

RUC: 0560017270001



Firmas de participantes en la Asamblea de Participación ciudadana del 25 de Octubre del 2019, para elaboración del Presupuesto Participativo, indicando estar de acuerdo con el anteproyecto de presupuesto para el año 2020

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	COMUNA/BARRIO/ORGANIZACIÓN	FIRMA
Luis Antonio De la Cruz	0501070858	S. Frasco	<i>Luis Antonio De la Cruz</i>
Geovani Guanaluiza		Culaguango Centro	<i>Geovani Guanaluiza</i>
DARWIN VILLAMARIN CARRERA	0501999809	EL EMPERADOR	<i>Darwin Villamarín</i>
Anja Schmid	1750490763	Centro	<i>Anja Schmid</i>
RAUL ORTEGA	0201110194	ILLUCHI	<i>Raul Ortega</i>
VINICIO GONZALEZ	0501450050	EDICION DE PENITENCION	<i>Vinicio Gonzalez</i>
Mónica Suárez	0501195630	Barrio la Confianza	<i>Mónica Suárez</i>
Carla Salgado	0500069515	Sector: el Embarcador	<i>Carla Salgado</i>
Consuelo Salguero	050231842-1	Unidad Educativa Belisario Quevedo	<i>Consuelo Salguero</i>
Toxi Zambrano Sorbric	0500494117	La Merced	<i>Toxi Zambrano Sorbric</i>
Piedad Saya	0502729718	La Merced	<i>Piedad Saya</i>
Esteban Juan Apuriz	0501287619	El campo San Luis	<i>Juan Apuriz</i>
Roberto Quimsapunta	050109017-9	Barraqui Centinera	<i>Roberto Quimsapunta</i>

